



ACUERDO NUMERO **00007**
25 MAR. 1992

Por el cual se señala una modificación en la Planta de Personal Docente

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el literal f) del artículo 59 del Decreto 080 de 1980 y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior en la reunión celebrada el 12 de marzo de 1992 aprobó una modificación en la Planta de Personal Docente,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

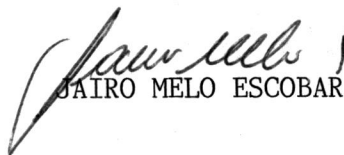
Modificar el Artículo Primero del Acuerdo número 0009 del 22 de marzo de 1985, por el cual se estableció la Planta de Personal Docente de la Universidad, en el sentido de trasladar un cargo de docente de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Eléctrica al Programa de Deporte y Recreación, el cual fue aprobado por el ICFES el 30 de julio de 1991, según el Acuerdo No. 151 de 1991.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy:

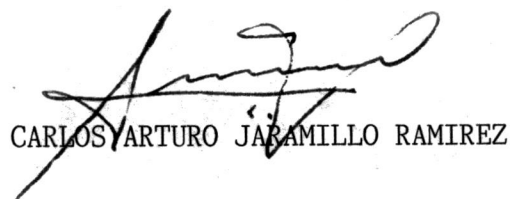
25 MAR. 1992

El Presidente,


JAIRO MELO ESCOBAR



El Secretario,


CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ



mjq